



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 131/15.

En Quillón, lunes 14 de septiembre de 2015, siendo las 16:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 130, se adjunta.
- Invitada pareja de Cueca, Campeones Nacionales.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 11 de septiembre por el secretario municipal, adjuntando acta, pre tabla y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 14 a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Solicitud de subvención del Club Deportivo Independiente de Cerro Negro por \$20.000.000.
- Solicitud de subvención de Club Adulto Mayor Los Aromos de Huacamalá por \$300.000.
- Solicitud de bono asistente de la educación no profesional.
- Solicitud de aprobación de adjudicación equipamiento poli deportivo.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- Informe de accidente del día de ayer en Canchilla.
- La Región del Ñuble.
- Informe de Contraloría sobre: deuda del exdirector del DAEM, se adjunta.
- Información sobre mantención de la Balsa Cerro Negro de la Dirección de Vialidad, Ñuble, se adjunta.

Reconocimiento: El Alcalde y los Sres. Concejales entregaron al niño Juan Carlos Guevara Valenzuela de Quillón y a su pareja de baile de Chiguayante, palabras de felicitaciones por haberse convertido en los Campeones Nacionales de Cueca en la ciudad de Iquique y reconocimientos a sus Padres por el esfuerzo y acompañamiento a sus hijos.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 817/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 130, en sesión ordinaria del lunes 14 de septiembre.
- ✓ **Acuerdo N° 818/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de subvención del Club Deportivo Independiente de Cerro Negro por \$20.000.000 con la siguiente votación:

Aprobaron cinco (5) votos, Concejales Sres. Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Inhabilita un (1) voto, Concejal Sr. Gabriel Navarrete por ser integrante del Club Deportivo Independiente.

Abstención un (1) voto, Concejal Sr. Jorge Muñoz, no es por oponerme a la subvención sino por la falta de documentos y no tener a la vista informe financiero municipal.

- ✓ **Acuerdo N° 819/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de Club Adulto Mayor Los Aromos de Huacamalá por \$300.000.
- ✓ **Acuerdo N° 820/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de bono asistente de la educación no profesional del DAEM con la siguiente votación:

Aprobaron seis (6) votos, Sres. Concejales Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Inhabilito un (1) voto, Concejal Sr. Jorge Muñoz por ser docente en el sistema educacional municipal.

- ✓ **Acuerdo N° 821/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de aprobación del contrato del "Equipamiento Centro polideportivo comunal, Quillón, de licitación pública ID: 4366-25-LP15, a las siguientes empresas con los montos de acuerdo a las líneas ofertadas y adjudicadas descritas en acta de evaluación de fecha 05 de Agosto de 2015, las siguientes:

A Carlos W. Correa Sepulveda, RUT: 5.330.029-4 por un monto de \$ 10.952.972 (diez millones novecientos cincuenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos), para un total adjudicado de 5 líneas y

A Comercial M4 Fitness Ltda., Rut: 76.347.862-9 por un monto de \$ 83.365.328 (ochenta y tres millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos veinte ocho pesos), para un total adjudicado de 30 líneas.

- ✓ **Acuerdo N° 822/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal solicitar a la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado, de incorporar en la propuesta del ejecutivo del proyecto de Ley de la futura Región del Ñuble, de pertenecer jurisdiccionalmente a la Provincia del Diguillín.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ✚ Estando de vacaciones manifiesta que recibió información de inquietudes por el desarrollo del proyecto del polideportivo y da la palabra al Asesor de inspector técnico de obras, el profesional Rodrigo Porras, quien señala que su rol es eminentemente técnico y que su mandato es: asesorar al director de obras, velar porque los recursos económicos del Gobierno Regional se utilicen bien y que el proyecto aprobado por todas las instancias que corresponden, se ejecuten en calidad y estándar.
Los Sres. Concejales realizan distintas preguntas y el Concejal Fuentealba conversó con la Secretaria Ejecutiva del CORE y señala que se formará una comisión fiscalizadora y solicita recibir las especificaciones técnicas del proyecto.
Alcalde señala que no hay ningún problema y que SECPLAN se las remitirá por correo electrónico como la solicito por ese medio.
- ✚ Informa sobre la explosión ocurrida en Canchilla, aún no se conoce las causas que originó la explosión y la investigación está en manos de LABOCAR y del GOPE. Destaca la presencia de la Gobernadora en los sucesos y destaca la excelente comunicación con ella. Se le informa que la sede de la JJVV quedó a muy mal traer y se le solicitó verbalmente recursos económicos para repuesta según informe que tendrá que emitir la DOM.
- ✚ Comenta que está enterado de distintas opiniones sobre el proyecto de ley de la futura Región del Ñuble y que no hay ningún problema en solicitar que Quillón quede en la futura Provincia del Diguillín con cabecera Provincial Bulnes, es de lo más lógico que ocurra.

Todos los Sres. Concejales manifiestan la misma voluntad y por propuesta del Concejal Mauricio Miranda es aprobado por el concejo solicitar Audiencia al Presidente de la comisión de Gobierno,

Descentralización y Regionalización del Senado, Senador Don Alberto Espina, para darle a conocer junto con la comuna de Bulnes, el anhelo de pertenecer a la futura provincia del Diguillin quedando Bulnes como Capital Provincial, indicando el Sr. Alcalde, que lo llamará por teléfono, para además solicitarle pueda visitar nuestra comuna y conocer in situ la realidad de la solicitud de pertenecer a la provincia del Diguillin.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Contar sobre las actividades de la semana pasadas en su ausencia Alcalde. * Martes 8 reunión de la Asociación y el equipo de Zona de Rezago encabezada por Don Jaime Tohá aquí en Quillón, no quedo claro el presupuesto pero se comprometió a enviar los lineamientos más preciso del programa. Don Jaime, Alcaldes y profesionales destacaron la atención que se les brindo, muy buena. * Coelemu, se realizó el Provincial de Cueca, Quillón está en alza, clasificaron dos parejas al regional. Sugerencia, resolver, entregar un estímulo a los Campeones Nacionales.

Alcalde: 100 % de acuerdo.

* Almuerzo día miércoles del directorio de COPELEC en San Nicolás, participó el embajador Chino, lo impresionante, ver a los niños saludando y hablando en Inglés, Francés, Alemán, Chino y traduciendo a nuestro idioma.

- Lo señalé anteriormente, algo formal del desfile, no dejar a los niños ni adultos mayores que desfilen al final, que sean los niños, adultos mayores, JJVV y las maquinarias al final.

Alcalde: No puede ser eso, lo lógico es que al final pasen las maquinarias.

- Solicitar el listado de los vehículos municipales que trabajaron el fin de semana, chequear una situación y si es necesario lo conversaré con usted Alcalde.

Alcalde: Todos los vehículos tienen bitácora y GPS, ningún problema Concejal Muñoz.

- Se negó permiso para festividades de fiestas patrias a Peñablanca.
Administrador Municipal: Se autorizó y solicitaron premios para sus actividades criollas.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Consulta, en que función específica está la Srta. Leane Avilés, sabemos que fue designada secretaria de los Concejales, y ella será la secretaria para las comisiones del Concejo.

Alcalde: Si, pertenece a la Secretaría Municipal administrativamente.

- Solicitud, al revisar las ordenanzas en la página web, me he dado cuenta que se saltan los títulos, que no siguen el orden correlativo, hay diferencia en los capítulos, por ello solicito se me entregue una copia completa de toda la Ordenanza Municipal, en un solo texto refundido.
- Quiero indicar que mi atención al público en la municipalidad, la había solicitado para los días miércoles, ahora quiero dejarlo sin efecto, ya que atenderé en mi oficina que está ubicada en las Malvinas 800-B de Quillón. Dejo ese día para que sea ocupado por algún otro colega Concejal.
- Quiero señalar que estoy enterado que en el edificio consistorial contamos con cámaras de seguridad, me declaro conocedor en parte de la materia, por ello consulto si el sistema de seguridad existente, lo maneja un profesional, ¿Quién es? ¿o es una empresa externa que lo monitorea?

Alcalde: Es 100 % municipal, en el soporte tecnológico; es informática.

Lo consulto, y manifiesto que Don Claudio González es un muy buen profesional en informática, pero creo que es una

materia muy delicada que debería estar a cargo de alguien profesional en seguridad, ya que es un edificio Público.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Habíamos esperado un galvano o un presente en reconocimiento a nuestros homenajeados por ser campeones nacionales de cueca.
- Llama la atención que se pida un aporte personal a cada uno de nosotros por parte del Presidente del Comité Ñuble Región.

Alcalde: Nosotros ya entregamos una subvención a Ñuble Región.

- Respecto a la Srta. Leane, gratamente me sorprendió, nos hace llegar las agendas, los días y hora de reuniones, nos consulta, le agradezco el servicio que nos está reportando.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Reiterar mi preocupación sobre carta a enviar a Vialidad por los caminos privados. (solicita una copia).

Alcalde: La carta fue enviada.

- Consulta, necesariamente hay que estar de pie todo el desfile.

Jefe de Gabinete: Realizada las consultas al Mayor de Ejercito, no necesariamente, y en especial, cuando hay problema de salud físico.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Sugerir, colocar otra señalética en Carrera con Portales, otro disco PARE.
- Conversado anteriormente, que se va hacer con la calle Cayumanqui, el tránsito vehicular.

Alcalde: Comisión de tránsito se reunió y en espera de recibir las propuestas.

- Polideportivo, cierre perimetral y estacionamientos.

Alcalde: Estupenda idea, no estaba en el proyecto, habrá que ver solución de a poco.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Faltó haberle comunicado que será homenajeado el 17 del presente en el desfile a nuestro Campeón Nacional de Cueca, el alumno Juan Carlos Guevara Valenzuela, de la escuela Héroes del Itata de Quillón.

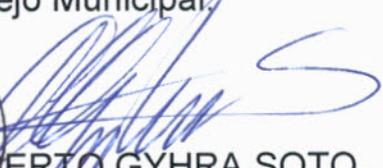
Alcalde: Razonable, recibirá reconocimiento delante de toda la comunidad el 17 en el desfile.

Siendo las 18.40 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

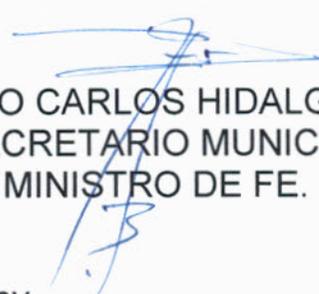
Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 131/15, aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 21 de septiembre de 2015.